

Organización provisional de los trabajos
Mecanismo de expertos sobre los derechos de los pueblos indígenas
Duodécimo periodo de sesiones – 15-19 de Julio 2019

Lunes 15 de Julio

10h00 – 11h00: *Apertura y organización de los trabajos*

Palabras de bienvenida:

- H.E Mr. Coly Seck, Presidente del Consejo de Derechos Humanos.
- Kate Gilmore, Alta Comisionada Adjunta de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (TBC)

Tema 1: Elección de mesa

Apertura por parte del presidente del Mecanismo de Expertos

Celebración del año internacional de las lenguas indígenas

Tema 2: Aprobación del programa y organización de los trabajos

11h00 – 13h00: *Tema 3: Estudio sobre los derechos de los pueblos indígenas en el contexto de las fronteras, la migración y el desplazamiento.*

Almuerzo: Consultas informales regionales

15h00 – 18h00: **Consejo de Derechos Humanos**
Diálogo interactivo entre períodos de sesiones sobre maneras de reforzar la participación de representantes e instituciones de pueblos indígenas en las sesiones del Consejo de Derechos Humanos sobre asuntos que les conciernan, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 11 de la resolución 39/13 del Consejo

Martes 16 de Julio

10h00 - 11h30: *Tema 4: Reunión de coordinación de los mecanismos de las Naciones Unidas relacionados con los derechos de los pueblos indígenas (sesión privada).*

11h30 - 13.00: *Tema 5: Actividades entre sesiones y seguimiento de los estudios temáticos y de asesoramiento.*

Almuerzo: Eventos paralelos

15h00 – 18h00 *Tema 6: Colaboración con los países.*

Miércoles 17 de Julio

10h00 – 13h00: *Tema 7: Mesa redonda sobre las mujeres indígenas en el poder.*

Almuerzo: Eventos paralelos

15h00 – 18h00: *Tema 8: Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.*

Jueves 18 de Julio

10h00 – 13h00: *Tema 8 (continúa): Diálogo con la Relatora Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Presidente del FPNUCI, la Junta de Síndicos del Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas, los miembros del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y el Comité de Derechos Humanos, para la implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*

Almuerzo: Eventos paralelos

15h00 – 16h30 *Tema 9: Futura labor del Mecanismo de Expertos, incluido el tema central de futuros estudios temáticos.*

16h30 – 18h00: *Tema 10: Formulación de propuestas al Consejo de Derechos Humanos para su examen y aprobación.*

Viernes 19 de Julio

10h00 – 11h30: ***Sesión privada** para discutir el informe de las sesiones y las propuestas.*

11h30 – 13h00 *Tema 8 (continúa): Reunión con el MEDPI, los Comités de Supervisión de la OIT, el Relator Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el FPNUCI y los órganos de tratados de derechos humanos (**Sesión privada**)*

Almuerzo: Eventos paralelos

15h00 – 18h00: *Tema 11: Aprobación de estudios e informes*

.....